

CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES SUBGRADUADOS

SCHOLARS IN RESIDENCE 2023-2024

FECHA LIMITE PARA SOLICITAR: domingo, 30 de abril de 2023

Descripción

Scholars in Residence (SR) es parte de las iniciativas estudiantiles del Centro de Investigación Interdisciplinaria y Aprendizaje Subgraduado (CRiiAS), adscrito al Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI). *SR* tiene como norte promover un ambiente académico que facilite y aliente la investigación y la actividad creativa en el estudiantado subgraduado.

SR ofrece oportunidades de desarrollo académico a estudiantes de bachillerato del Recinto de Río Piedras. Los estudiantes seleccionados se expondrán directamente a la práctica de investigación o al desarrollo de un proyecto creativo. Asimismo, estarán contribuyendo a la producción de conocimiento en sus áreas de estudio. **Recibirán mentoría por parte de un profesor del Recinto, que le será asignado por CRiiAS.** A través de la experiencia de mentoría, los estudiantes se expondrán a proyectos de investigación o creación guiados por sus mentores. Esto facilitará que cada estudiante elabore una idea conducente a desarrollar un proyecto de investigación o creación con el insumo de su mentor. Al finalizar su participación, los estudiantes presentarán sus investigaciones o proyectos creativos ante la comunidad universitaria. CRiiAS ofrecerá el apoyo necesario para que tanto el estudiante como su mentor alcancen las metas establecidas. El estudiante tendrá el apoyo por parte del personal de CRiiAS para producir un escrito publicable o de labor creativa. Además, tendrá la oportunidad de someterlo a la revista [IN]Genios para su evaluación.

Requisitos para solicitar

Se considerarán solicitudes de estudiantes subgraduados matriculados a tiempo completo (12 créditos por semestre) o parcial (6 créditos por semestre). Los estudiantes pueden pertenecer a cualquiera de los programas subgraduados que ofrece el Recinto. Los solicitantes no deben ser candidatos a graduación en diciembre de 2023. Los estudiantes interesados deben completar la solicitud en el enlace: <https://form.jotform.com/213185625166861> y someterla a CRiiAS con los siguientes documentos:

1. **Transcripción de créditos oficial con las notas del último semestre aprobado***. (Instrucciones para solicitar los expedientes académicos en la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras por el enlace en internet: <https://transcript.uprrp.edu/es/index.php>) o en el portal miupi: <https://miupi.uprrp.edu/> entrando sus credenciales.
2. Una carta de recomendación enviada al correo electrónico zobeida.diaz@upr.edu**
3. Un ensayo (máximo 500 palabras) sobre por qué desea tener una experiencia de investigación o creación subgraduada bajo la mentoría de un profesor y qué tema le interesaría investigar.

También debe incluir cómo su participación en *Scholars* le beneficiará en la consecución de sus metas personales, académicas y profesionales***

*La transcripción de créditos debe solicitarla para que sea enviada a CRiiAS – DEGI, Facultad de Ciencias Naturales, Edificio Fase I-Tercer piso.

La carta de recomendación debe ser de algún profesor en plaza probatoria o permanente del Recinto de Río Piedras dirigida a la **Dra. Carmen S. Maldonado-Vlaar, directora de CRiiAS. (Véase la guía recomendada)

***El ensayo no debe exceder las 500 palabras y es importante que explique por qué le interesa recibir mentoría en investigación o actividad creativa, según sea el caso, en su tema de interés.

Solicitudes incompletas no serán recibidas ni consideradas para evaluación. La solicitud con sus anejos será evaluada por un comité constituido por profesores del Recinto de Río Piedras. Este comité recomendará al grupo de estudiantes que pasará a la segunda ronda de evaluación, en la que se realizarán entrevistas individuales. Finalmente se seleccionará a los estudiantes que conformarán el grupo de participantes para el año 2023-2024.

Asignación del mentor y evaluación del estudiante Scholars

CRiiAS le asignará un mentor a cada estudiante seleccionado de acuerdo a sus intereses y al peritaje del docente. El mentor ofrecerá al estudiante los beneficios de su experiencia y conocimiento. Proveerá el adiestramiento necesario para que el estudiante pueda llevar a cabo eficientemente las tareas asignadas en su proyecto. También se reunirá con el estudiante por lo menos cada dos (2) semanas. En esas reuniones ofrecerá la oportunidad para el desarrollo de una visión amplia sobre la actividad investigativa o creativa en el estudiante. Además, ofrecerá consejo sobre las conductas esperadas en el ámbito académico, su desarrollo académico y su proyecto.

Los temas de investigación seleccionados por los/as estudiantes deben estar estrechamente vinculados con las investigaciones/proyectos de su mentor y serán matriculados en un curso de Práctica I que les permitirá recibir tres (3) créditos por su participación en *Scholars*. **CRiiAS realizará los trámites para que el estudiante sea matriculado en el curso. Sin embargo, CRiiAS no se hará responsable del pago del curso en su matrícula.** A mediados de semestre, la Coordinadora de Iniciativas Estudiantiles (CIE) y el profesor mentor realizarán una evaluación parcial sobre la ejecutoria del estudiante. La evaluación final la realizará la coordinadora con el insumo del mentor; se considerará la ejecutoria del estudiante en la experiencia de mentoría, su cumplimiento con las tareas asignadas, la participación en los seminarios ofrecidos por CRiiAS, entre otros criterios. Al finalizar el primer semestre, el estudiante debe recibir una calificación de A o B (Práctica I) para ser matriculado en el curso de continuación (Práctica II) en el segundo semestre. Al concluir su participación en SR, el estudiante podrá obtener hasta seis (6) créditos electivos en investigación.

Responsabilidades del estudiante Scholars

Los estudiantes se involucrarán en los proyectos acordados por CRiiAS, el estudiante y su mentor al igual cumplirán con las tareas asignadas por este. Se reunirán regularmente con su mentor y le mantendrán informado sobre las tareas asignadas, el progreso de su proyecto, entre otros. Asimismo, los estudiantes se

mantendrán en comunicación con la coordinadora y el personal de CRiiAS para informarles sobre su experiencia de mentoría, el progreso de su proyecto y cualquier otro asunto relevante a su participación en *Scholars*. **Además, como requisito se establece que el estudiante cumpla y sea puntual en la entrega de documentos que le sean solicitados por CRiiAS.**

Los participantes se comprometen a asistir a un seminario organizado por CRiiAS. El objetivo de este seminario es complementar la experiencia de mentoría en investigación y creación, al discutir temas relevantes a la formación universitaria y el ámbito académico. **Se les requiere a los participantes que tengan disponible los viernes, de 10:00AM a 12:50PM. Además, el estudiante deberá reunirse con la Coordinadora Estudiantil dos (2) veces al mes por acuerdo (3 horas al mes) en modalidad presencial.** Se requiere la asistencia puntual y el cumplimiento con las tareas que le sean asignadas como parte del seminario. Se les enviará una copia del calendario de reuniones del seminario y se le informará sobre cualquier cambio vía correo electrónico.

También, el estudiante tendrá la oportunidad de entregar un escrito publicable o labor creativa en su versión final, luego de terminar las iniciativas en mayo, para ser sometido a evaluación en la revista de su elección, teniendo la opción de someterlo a la revista [IN]Genios. Además, se compromete a proveer información sobre su desarrollo académico y profesional (ejemplo: admisiones a escuela graduada, participación en internados, otorgación de becas, publicaciones, etc.) como parte del seguimiento realizado por CRiiAS luego de concluir su participación.

LA FECHA LÍMITE PARA SOMETER LOS DOCUMENTOS SERÁ:

domingos, 30 de abril de 2023 HASTA LAS 4:00PM

SOLICITA EN EL ENLACE:

<https://form.jotform.com/213185625166861>

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTÁCTANOS EN
CRIIAS.DEGI@UPR.EDU/ZOBEIDA.DIAZ@UPR.EDU